

MANUAL DE DISCIPLINAS

**DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS
“AMIGOS” DE SANTIDAD**



**Junta Anual “Amigos” de Santidad
Chiquimula, Guatemala, C.A.
2004**

INTRODUCCIÓN:

La disciplina es un elemento muy importante para el orden de toda organización. Casi todas las iglesias interpretan la disciplina como un castigo, muchas veces cruel, pero no siempre da los resultados deseados.

La Iglesia Evangélica “Amigos” de Santidad es muy cuidadosa de no dar parte activa espiritual a sus miembros, si éstos no dan un buen testimonio de vida cristiana. Cuando una persona acepta al Señor Jesucristo como su Señor, Dios y Salvador personal, e ingresa a la Iglesia, se le da un tiempo prudencial de uno o más años para que crezca en su vida espiritual, antes de darle parte activa.

Cuando un miembro da mal testimonio, comete alguna falta o pecado, no se le dan ministerios públicos, pero el pastor dialoga con el afectado para convenir lo que se haga y lograr su recuperación espiritual en oración y consejo.

Sin embargo, lo más afectivo y conveniente es aplicar la disciplina preventiva, que consiste en enseñar constantemente puntos específicos de conducta disciplinaria. De esta manera, sus miembros aprenden a vivir disciplinada y dignamente, como corresponde a un verdadero cristiano, y no se hace necesario aplicar ningún tipo de castigo moral o espiritual.

A continuación se presenta una lista de las principales disciplinas que deben enseñarse en las iglesias cada semana, algunas de las cuales se refieren simplemente a recomendaciones para una vida cristiana con orden y disciplina.

DISCIPLINAS

Hay ministerios públicos y privados. A las personas que tienen algún problema espiritual, falta o pecado, no se les puede evitar que activen en asuntos privados, tales como: Testificar, invitar, repartir tratados, evangelizar, etc.; pero no deben tomar ministerios públicos, tales como: cargos, dirigir, predicar, recoger ofrenda, etc.

No se debe platicar en el culto, ni mucho menos durante la oración. Tampoco se debe caminar, entrar, salir, ni hacer alguna otra cosa durante la oración.

No se debe decir en la Iglesia nada que cause risa, ni se deben reír cuando haya algún motivo de risa.

Al llegar al culto se debe traer preparada la ofrenda para no esperar vuelto, y si ya pasó el que recoge la ofrenda, se debe esperar a que termine el culto, para entregarla.

Cuando se den los diezmos u otras ofrendas, se debe hacer en un sobre, con una nota o apunte indicando para qué es, y echarlo al canasto, en vez de entregarlo al pastor. Si hay sobres, no se deben confundir los de diezmos, sorpresas, radio u otros proyectos.

Cuando se testifica, debe hablarse recio, y que los testimonios sean breves, porque hay otros hermanos que desean también alabar a Dios. No conviene que se mencionen nombres de personas, ni contar historias. No se debe predicar ni exhortar y, si se hace en micrófono, debe fijarse lo que se dice, para que no haga reír a otros.

Si se quiere testificar leyendo una porción bíblica, se deben seleccionar uno o dos versículos, o sólo lo esencial.

Los padres deben traer personalmente a sus hijos a los cultos de niños y otros servicios, y que no se vengan al culto dejando a sus niños en casa, porque ellos deben aprender a llegar a la Iglesia. Si los niños se duermen, está bien. Si lloran, contrólelos, y si molestan, debe corregirlos.

Cuando los hermanos lleguen a la Iglesia, que no se queden en la puerta, sino que entren, que se sienten adelante y al centro, para que cuando alguien pasa por afuera no le parezca vacía la Iglesia, y que los hombres, las mujeres y niños, se sienten en el lado que les corresponde. Cuando llegan tarde, no deben entrar, si se está orando o leyendo la Biblia. Al terminar, se entra con cuidado y reverencia. No deben dormirse en el culto.

En el templo, no se debe comer ni masticar chicle. El masticar chicle es un hábito malo, que debe evitarse.

No se debe manchar las bancas y paredes, ni echar tierra ni basura en los drenajes del templo, porque cuesta mucho limpiar otra vez.

No conviene echar cera u otras sustancias en el piso de los templos, para evitar accidentes. “*Sed prudentes como serpientes*”. Mateo 10:16.

No se deben poner flores ni adornos en el templo, y mucho menos en el altar. Ésa es una costumbre idolátrica y superflua.

Se debe de cuidar el orden de los niños, especialmente en la oración. Las mujeres que vean por la disciplina de las niñas, y los hombres por la disciplina de los niños. No conviene que salgan a pedir agua, ni usar baños en casas vecinas, porque ellos reclaman, ni que estén saliendo a las tiendas a comprar. Los padres deben sujetar a sus niños, para que no estén corriendo, caminando ni saliendo y entrando al culto.

Cuando se pide ofrenda para alguna persona, no se debe decir en público, sino informar primero al pastor en privado, para que sea él quien decida si conviene, y lo diga.

Ninguna recomendación debe decirse en público, sino en privado, porque puede dañarse la vida espiritual de alguna persona.

Los maestros de Escuela Dominical deben cuidar que ninguno limpie las almohadillas con yeso en las paredes ni bancas.

Los maestros de Escuela Dominical deben cuidar a sus alumnos cuando salen y retornan de sus clases.

No conviene hacer programas suntuosos de Navidad y otros, con dramas, poesías, diálogos, para evitar el fingimiento. Tampoco conviene poner en la Iglesia árboles de Navidad, para evitar errores de adoración y controversia innecesaria.

No conviene que se canten himnos especiales en los cultos, para evitar que alguno sienta vanidad y peque.

La oración conviene que se haga todos juntos, pero ordenadamente, porque cuando alguien dirige, se puede sentir tentado a la vanidad, y muchos de los demás, no oran.

Se debe saber cuándo se dice “Amén” y cuando no se debe decir, pues “Amén” significa “que así sea”. Y no conviene decirles “Amén” a los extraños, porque no conocemos su testimonio.

Cuando no se encuentre una porción bíblica al momento de iniciar la lectura, ya no la busque, sino que mejor escuche, y si la lectura está en varias porciones en la Escuela Dominical, para leer, debe esperarse a que el que dirige vaya anunciando cada porción.

Ninguno debe tomar privilegios, sin que haya sido nombrado por el pastor o superintendente, y si no está bien con Dios, debe renunciar y hablar con el pastor.

Los presentes se deben de poner de pie sólo cuando lo pida el que dirige; de la misma forma es para sentarse.

Los que tienen catarro o tos, deben usar pañuelo para toser o estornudar, para que no se sientan mal los que están cerca.

Los hermanos que dirigen himnos en el servicio, deben esperar el término de la guitarra o piano antes de comenzar a cantar. Si no se está cantando bien, deben parar y comenzar de nuevo.

No se deben pedir himnos en público al que dirige, porque él ya los tiene programados adecuadamente. En casos muy especiales, es mejor enviar un papelito con la solicitud. El que dirige lo complacerá sólo si conviene.

Si los presentes en el servicio tienen calor, no deben estarse soplando, pues produce desorden e inquietud. No se recomienda el uso de ventiladores en los templos, porque la adoración a Dios no debe hacerse con comodidades ni lujos, sino con un corazón humilde y penitente. Tampoco convienen alfombras ni almohadillas para orar de rodillas.

Los niños no deben subir a la plataforma, a tomar tratados sin permiso, sino que los deben de pedir al finalizar el servicio a la persona que dirige. Pueden subir sólo que se les pida hacerlo.

No se deben apoyar actividades que la Iglesia no apoya, ni que se salgan del orden. *“Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos, porque ellos velan por vuestras almas”*. Hebreos 13:17a.

Se debe llegar temprano a los cultos, para participar de toda la alabanza a Dios, y a tiempo de la reverencia previa al servicio. *“Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas”*. Mateo 6:33.

Los hermanos deben saludar y ser amables y corteses con los visitantes y con todos los demás.

No se debe contradecir al que está impartiendo la clase, ni formar polémicas, porque es mal testimonio.

No deben hacerse preguntas para atacar o referirse a otra persona, ni preguntas capciosas, o decir asuntos indirectos o directos para algún hermano. *“Nada hagáis por contienda o por vanagloria, antes bien en humildad, estimándoos inferiores los unos a los otros”*. Filipenses 2:3.

Los padres deben vigilar por la conducta de sus hijos en la escuela, que no participen en gimnasias rítmicas (Isaías 3:16) o las mujeres, que no participen para ser reinas. *“Si hacéis acepción de personas, cometéis pecado”*. Santiago 2:9. *“Hijos obedeced en el Señor a vuestros padres; porque esto es justo”*. Efesios 6:1.

No se deben copiar coros de otras iglesias sin saber que sean verdaderamente evangélicos, mucho menos los coros carismáticos y de la nueva ola, porque están contaminados con el mundo y el pecado. *“Hablando entre vosotros con salmos, y con himnos y canciones espirituales”*. Efesios 5:19.

Los himnos y coros no se deben de cantar con segundas hechizas, porque se oyen mal.

Si hay algún hermano que es desentonado, debe cantar más suave. “*Cantadle canción nueva: Hacedlo bien tañendo con júbilo*”. Salmo 33:3.

Entre los hermanos no deben correr chismes, ni se debe hablar de los hermanos, aunque sea verdad. “*Y aun también se acostumbran a ser ociosas, a andar de casa en casa; y no solamente ociosas, sino también parleras y curiosas, hablando lo que no conviene*”. I Timoteo 5:13.

No conviene dar posada a cualquiera, por precaución; puede ser peligroso. “*Y por haberse multiplicado la maldad, la caridad de muchos se enfriará*”. Mateo 24:12.

Cuando busquen al pastor, que no sea antes de iniciarse el culto; y si lo hacen después, deben ser breves.

El domingo no se deben exigir muchos gustos en la comida a las hermanas, para que ellas puedan asistir a la Escuela Dominical.

Ver cine, televisión y vídeo comercial no es agradable a Dios. La televisión es un aparato que orienta mal y corrompe a las personas y causa daño a la vista. “*La lámpara del cuerpo es el ojo: así que, si tu ojo fuere sincero, todo tu cuerpo será luminoso*”. Mateo 6:22.

Es pecaminoso que los hermanos tengan y crean en herraduras, amuletos de la buena suerte y manojos de ajos, pues eso es hechicería. “*Idolatría, hechicerías, ... que los que hacen tales cosas, no heredarán el reino de Dios*”. Gálatas 5:20-21.

Cuando se visite a alguien, debe tocarse a la puerta con cortesía y con paciencia. “*Sed pues prudentes como serpientes y sencillos como palomas*”. Mateo 10: 16b. “*En vuestra paciencia poseeréis vuestras almas*”. Lucas 21:19.

Los hermanos se deben cuidar de la falsa doctrina de la liberación, que enseña que toda persona, aunque sea creyente, está poseída de demonios, y que sólo las iglesias carismáticas los pueden liberar. “*Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres*”. Juan 8:36.

Debe cuidarse del espiritismo en las iglesias modernas, donde les ponen la mano en la frente y los echan hacia atrás, dicen que les aparece aceite en las manos, tienen falsas profecías de brujería, o caen como muertos, dicen que les hacen aparecer oro, etc.

Se recomienda a los hermanos usar la Biblia versión de 1909 o revisiones anteriores a ésta, pues la versión de 1960, la popular, versión moderna, Scottfield y otras, no son totalmente confiables. *“Así dijo Jehová; paraos en los caminos y mirad, y preguntad por las sendas antiguas, cuál sea el buen camino, y andad por él, y hallaréis descanso para vuestra alma”*. Jeremías 6:16.

La oración es un momento donde nos comunicamos con Dios, la cual debe hacerse sólo en el nombre de Jesús. No es correcto orar en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Al terminar, se debe decir “Amén”, sólo una vez, y no debe hacerse con voz fingida. Se puede orar durante el mensaje, pero en silencio. *“Si algo pidieréis en mi nombre, yo lo haré”*. Juan 14:14.

No se debe pedir oración en público por la vida espiritual de otro, para que no se sienta mal; lo debe hacer él mismo.

Debe mantenerse el principio de autoridad, jurisdicción y orden en la Iglesia, ya que todos deben actuar por nombramiento del Pastor o Superintendente. *“Él mismo dio a unos, ciertamente apóstoles; y a otros, profetas; y a otros evangelistas; y a otros pastores y doctores”*. Efesios 4:11.

No conviene cantar cadenas de coros, porque cada coro lleva tonalidad diferente, y ésa es una técnica copiada a los carismáticos para emocionar a la gente.

No es correcto aplaudir ni hacer movimientos corporales al cantar: ni de cabeza, manos, pies, porque la carne debe estar sujeta. Sólo el que dirige, puede mover las manos para dirigir. Tampoco se deben hacer aplausos en la Iglesia. *“Porque la carne codicia contra el Espíritu, y el Espíritu contra la carne y estas cosas se oponen la una a la otra, para que no hagáis lo que quisieréis”*. Gálatas 5:17. *“Hacedlo todo decentemente y con orden”*. I Corintios 14:40.

Las danzas, gimnasias rítmicas, bailes típicos, de nueva ola y otros son lujuria pecaminosa. Las danzas en las iglesias son aún más pecaminosas, porque sí conocen la verdad, y no la obedecen. *“Así mismo dice Jehová: Por cuanto las hijas de Sion se ensoberbecen, y andan cuellierguidas [con cuello levantado y con collares] y los ojos descompuestos [pintados], cuando andan van danzando, y haciendo son con los pies: Por tanto pelará el Señor la mollera de las hijas de Sion, y Jehová descubrirá sus vergüenzas. Aquel día quitará el Señor el atavío de los calzados, y las redecillas, y las lunetas, los collares, y los joyeles, y los brazaletes; las escofietas, y los atavíos de las piernas, los partidores del pelo, los pomitos de olor [perfumes y lociones] y los zarcillos; los anillos, y los joyeles de las narices”*. Isaías 3:16-21.

Que los padres no dejen a sus hijos llevar juguetes al culto, ni se pongan a jugar con ellos.

No se deben practicar deportes, participar en competencias, ni usar ropa deportiva. *“¿No sabéis que los que corren en el estadio, todos a la verdad corren, mas uno lleva el premio? Corred de tal manera que lo obtengáis. Y todo aquel que lucha, de todo se abstiene: y ellos, a la verdad, para recibir una corona corruptible; mas nosotros, incorruptible. Así que, yo de esta manera peleo, no como quien hiere el aire: antes hiero mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre; no sea que, habiendo predicado a otros, yo mismo venga a ser reprobado”*. I Corintios 9:24-27.

Los juegos electrónicos, nintendos y otros, fomentan el vicio, ocio y azar, que son pecaminosos, y pueden provocar epilepsia.

No conviene frecuentar los parques, ni dar vueltas en los conciertos.

Es pecado usar payasos para diversión y evangelismo, porque éstas son las truhanerías [payasadas, chistes o informalidades] . *“Ni palabras torpes, ni necedades, ni truhanerías, que no convienen; sino antes bien acciones de gracias”*. Efesios 5:4.

No hay “Don de Risa” en la Biblia. Esto es demoníaco. *“Más aún si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema.”* Gálatas 1:8.

En la Biblia no existe “Don de Platinar”, ni convertir en oro los rellenos de platino. Son un truco psicológico engañoso.

No es necesario decir “Amén y Amén”. El segundo “Amén” es una repetición innecesaria. *“Y orando, no seáis prolijos, como los gentiles; que piensan que por su parlería serán oídos.”* Mateo 6:7.

No es correcto hacer cultos de 15 años, por ser costumbre mundana, donde el padre entrega a su hija al mundo para que disfrute de él.

Cuando se hace culto en alguna casa donde sólo una persona es creyente, no se debe atender sólo al creyente, sino que a todos los de ese hogar. *“Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido”*. Lucas 19:10.

No hay “Culto de Nueve Días” para los muertos, ni “Cultos de Cabo de Año”, ni “Culto de Cuerpo Presente” [en el templo], porque creemos en la resurrección de los muertos. *“Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque esté muerto vivirá”*. Juan 11:25.

No deben entrarse muertos en el templo, ni hacerles velorios, ni cultos allí, porque Dios lo aborrece. *“...nunca más contaminaré la casa de Israel mi santo nombre...con los cuerpos muertos de sus reyes en sus altares”*. Ezequiel 43:7b.

No se debe andar de iglesia en iglesia, porque produce confusión doctrinal. *“No dejando nuestra congregación, como algunos tienen por costumbre”*. Hebreos 10:25.

En los funerales, no se deben permitir altares, luces, candelas, vasos con agua, ni hacer elogios al difunto, porque es mal testimonio. Los creyentes no deben llevar flores ni coronas. Tampoco deben coronar. Es necrolatría.

No se deben usar vanidades en casamientos, ni hacer Baby Showers, despedidas de solteras, ni poner campanas de arroz, y mucho menos celebrar el día de San Valentín. *“Y no comunicéis con las obras infructuosas de las tinieblas; sino más bien redargüidlas.”* Efesios 5:11.

No es correcto hacer ceremonia matrimonial, ni marchas vanidosas, por no estar amparadas en la Palabra de Dios. Debe hacerse un culto de Testimonio Matrimonial. Los vestidos deben ser moderados y económicos.

El testimonio matrimonial no da licencia para que los novios usen vanidades, tales como pinturas, collares, aretes, peinados ostentosos, vestidos escotados o deshonestos, porque son pecado, I Timoteo 2:9; I Pedro 3:2-5. Si al tiempo de la boda aparecen así, **no se hará el testimonio matrimonial**, para no deshonrar a Dios.

Los padres deben ver por que sus hijos varones se corten el pelo, y las mujeres que no se lo corten. *“La misma naturaleza ¿no os enseña que al hombre sea deshonesto criar cabello? por el contrario, a la mujer criar el cabello le es honroso; porque en lugar [en contra] de velo le es dado el cabello”*. I Corintios 11:14-15. El recorte en el hombre no debe ser redondo. *“No cortarás en redondo las extremidades de vuestras cabezas”*. Levítico 19:27. Tampoco debe ser conforme a modas extravagantes. Toda vanidad es pecado.

Los padres deben cuidar por la moderación y la honestidad del vestido de sus hijos e hijas.

Las hermanas no deben usar vestidos sin mangas o mangas cortas, ni en vez de mangas usar vuelos. Tampoco deben usar faldas cortadas, para no deshonrar a Dios con su provocación.

No se deben usar vestidos “pachucos”, estrechos, ni cortadas o aberturas en las faldas, porque son deshonestas y provocativas. Es mejor que tengan paletones o prensados, y que les cubran totalmente las rodillas, aún al sentarse. Así también las niñas. *“Cualquiera que escandalizare a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le anegase en el profundo de la mar.”* Mateo 18:6.

No se debe usar ropa injerta, con parches, ni vestidos de colores chillantes, como rojos u otros colores. *“No te pondrás vestidos con mezcla de diversas cosas”*. Levítico 19:19 y Deuteronomio 22:11.

Tanto hombres, como mujeres, deben cuidarse de no andar en calzoneta, ni con shorts, licras, etc. No se debe permanecer así en casa, ni frecuentar piscinas, playas y baños públicos, por tratarse de actos deshonestos. *“Los diáconos... deben ser honestos”*. I Timoteo 3:8.

Es pecaminoso que una mujer se ponga pantalón, camisa, shorts, licras, falda-pantalón, u otras prendas de origen masculino. De igual manera, es pecado que un hombre se ponga prendas de origen o apariencia femenina. Todo lo llamado unisex es pecado. *“No vestirá la mujer hábito de hombre, ni el hombre vestirá ropa de mujer; porque abominación es a Jehová tu Dios cualquiera que esto hace”*. Deuteronomio 22:5.

No se deben usar medias extravagantes o exóticas, de colores negros, azules, blancos, ni caladas, porque son una vanidad muy provocativa.

No se deben usar sprays y gelatinas, ni hacerse copetes, ni flecos, ni enredarse el pelo, ni hacerse colochos, ni ponerse tubos, etc. *“El adorno de las cuales no sea exterior, con encrespamiento del cabello...”* I Pedro 3:3.

No se debe usar ropa desteñida a la moda, ni faldas cortadas, por ser provocativas.

No se deben usar faldillas o pantaloncillos, licras, shorts con medias de color o caladas, porque provocan el pecado. *“Apartaos de toda especie de mal”*. I Tesalonicenses 5:22.

No se deben usar joyas, como colgantes, aretes, brazaletes, anillos, pinturas, ni maquillajes. *“No con cabellos encrespados, u oro, o perlas, o vestidos costosos”*. I Timoteo 2:9b.

Los hombres o mujeres se deben abotonar todos los botones de la camisa o la blusa. *“Hágase todo decentemente...”* I Corintios 14:40.

Se deben cuidar de las modas, como vestidos costosos, zapatos de tacón alto, o con suela gruesa, suéteres extraños vanidosos, colgantes, cabello extravagante, etc. *“No comunicuéis con las obras infructuosas de las tinieblas, sino antes bien redargüidlas”*. Efesios 5:11.

No se deben usar playeras o blusas estampadas, mucho menos en Inglés, pues no saben lo que ello dice, que comúnmente es algo vulgar y hasta inmoral. *“Mirad, pues, cómo andéis avisadamente; no como necios, mas como sabios”*. Efesios 5:15.

Tanto hombres como mujeres, no deben usar zapatos altos, o con suela gruesa, botas vanidosas, zapatos con luces, ni extravagantes y caros. *“No os apartéis en pos de vanidades que no aprovechan”*. I Samuel 12:21a.

No se deben pintar los labios, mejillas, ni uñas de las manos, o pies, de ningún color, ni siquiera un poquito o transparente. Es muy pecaminoso pintarse los ojos y cejas. Las pinturas de las mujeres fueron inventadas por Jezabel, la mujer más pecadora del mundo. *“Las hijas de Sion se ensoberbecen, y andan cuellierguidas [con collares] y con los ojos descompuestos [pintados]... Aquel día quitará el Señor... los tocados [maquillajes]”*, Isaías 3:16, 18 y 23.

Los hermanos no deben comprar números de la lotería, rifas, bingos, bolido, etc., ni deben dejar que sus niños acepten listas de rifas en la escuela o instituto. Tampoco deben jugar damas chinas, dados, pimpón, ni ajedrez, por ser sortilegio. *“No sea hallado en ti... practicante de adivinaciones, ni agorero, ni sortílego, ni hechicero”*. Deuteronomio 18:10. El juego de ajedrez es satánico. Según su significado, para ganar un juego, hay que burlarse de Jesucristo.

No deben tomarse libros, aparatos, ni otras cosas, sin permiso, ya sean del Seminario, de la Iglesia, o de alguna persona, porque se falta a la honradez. Hay que pedir autorización a quien corresponda, y devolverlos, según lo convenido.

No se debe pedir dinero prestado, ni sacar fiado con la intención de no pagar. *“Ninguno de vosotros padezca como...ladrón”*. I Pedro 4:15.

No es correcto celebrar “cultos o fiestas de quince años”, por ser una costumbre mundana pecaminosa, ni que se pongan vestidos extravagantes con tal ocasión. Según el mundo, cuidan mucho la integridad moral de su hija hasta los 14 años; pero, cuando cumple los 15, preparan una gran fiesta para entregarla al mundo. El padre baila con ella primero y, luego, la entrega para que lo haga con cualquiera. Después de esto, ella queda libre para ir a todas las fiestas o bailes. Ha sido entregada al mundo de pecado. Está bien si los creyentes les celebran cada año sus cumpleaños a sus hijos en forma sencilla, pero es mal testimonio que los creyentes simulen hacer lo mismo que el mundo, haciendo diferencia entre los 15 años. Todo cumpleaños es igual.

Cuando hay cumpleaños, lo más conveniente es felicitarlos sólo en la Escuela Dominical, para mayor orden.

Cuando surgen conflictos, no conviene escudarse en el pastor, sino mas bien mantenerlo fuera del problema y defenderlo. Es asunto de estrategia.

En los cultos y ministerios públicos no se debe dar parte a personas mundanas, rebeldes o desobedientes a los principios doctrinales y disciplinarios de la Iglesia, como hombres peludos, que cantan mundanamente, mujeres pintadas, con joyas, pelo cortado o acolchado, o que usen falda-pantalón, vestidos estrechos u otras vanidades.

La reverencia en los cultos de los Amigos es de suma importancia. Durante todo el culto debe prevalecer la quietud y reverencia, tanto de los adultos, como de los niños. De 15 a 30 minutos antes de cada culto, todos los creyentes deben adorar a Dios con su reverencia. Unos pueden leer la Biblia quietaamente, orar o simplemente estar en silencio. Esto preparará el ambiente espiritual para el culto. Durante el culto, no se deben usar instrumentos mundanos, y los que se usen, debe ser en forma espiritual, sin provocar emocionalismo superficial.

Es pecado hacerse tatuajes de nombres o dibujos pintados o rasgados en la piel. Hacerlo es un símbolo de profunda maldad. *“No haréis rasguños en vuestra carne por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna”*. Levítico 19:28.

Al visitar a un enfermo, hay que ser breves. No se debe sentar ninguno en la cama del enfermo, ni contarle casos de otros enfermos, ni mucho menos de casos de personas que hayan muerto del mismo mal. Tampoco debe de cantársele, al menos que él lo solicite. Debe animársele, orar por él, y despedirse.

No es correcto inducir noviazgos, ni molestar a jóvenes con señoritas. Es malicia.

No es correcto, para hombres ni mujeres, usar pantalones cortos, bermudas, o prendas semejantes, ni para estar en casa.

En un culto, debe haber un balance de tiempo entre el canto y el mensaje, el tiempo de canto no debe ser más de media hora, para dejar suficiente tiempo al mensaje, y permitir así que Dios hable por su Palabra.

No conviene colocar árboles de Navidad dentro del templo, ni usarlo con motivo de adoración, para evitar controversias innecesarias. “*No te plantarás bosque de ningún árbol cerca del altar de Jehová tu Dios....*” Deuteronomio 16:21. *Tampoco conviene presentar dramas o poemas, porque estimulan el fingimiento.*

No conviene celebrar fiestas sociales con los jóvenes ni otros hermanos de la Iglesia, porque les hace perder la formalidad y seriedad propia del cristiano. La Biblia condena en Efesios 5:4 las “*truhanerías*” [o informalidades, chistes y payasadas] porque “*no convienen*”. Las actividades que se pueden hacer son: Cenas, viajes, intercambio de regalos, concursos, mesas redondas, buzones de preguntas y dinámicas que no hagan perder la formalidad y espiritualidad cristiana. “*Hágase todo decentemente y con orden,*” I Corintios 14:40.

No se deben practicar disoluciones, tales como: Mover las manos o cuerpo al cantar, danzar, comer en el templo, o hacer desorden cuando se canta para dar la bienvenida a los visitantes. El dar la mano a los visitantes debe ser antes, o después del culto, porque Dios condena las disoluciones, en Gálatas 5:19 e Isaías 3:16, y manda que se haga todo “*decentemente y con orden*”, I Corintios 14:40.

No se deben dejar engañar del diablo, ni deshonorar a Dios con faldas cortadas, como lo hacen las personas del mundo. Las que andan así, no deben tomar parte en los ministerios espirituales de la Iglesia, para no estorbar la bendición de Dios. Lo mejor es que las manden a arreglar, poniéndoles cuchillas internas cerradas.

No conviene colgarse nada en el cuello, ni en las muñecas de las manos, sean joyas u otros objetos, para no deshonorar a Dios.

No conviene cantar los himnos o coros con accionados, porque conduce a las danzas, que son pecado. Los coros con accionados que cantan los niños, deben hacerse con cuidado de que sean ordenadamente y que no induzcan al baile.

Cuando se hace un testimonio matrimonial, no es correcto que los contrayentes se besen en público, porque es un mal testimonio cristiano y una desconsideración hacia los demás. “*Hágase todo decentemente y con orden*”. (I Corintios 14:40).

Editorial *"Setegu"*